

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Dña. Paloma GÁZQUEZ COLLADO, D. Oscar CLAVEL LÓPEZ, Dña. Elvira VELASCO MORILLO y D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputados por Asturias, Castellón, Zamora y Madrid, respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

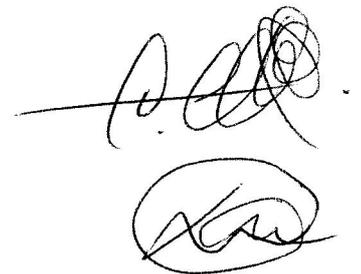
Según se acredita en el informe de ejecución del presupuesto elaborado por la IGAE, correspondiente al mes de noviembre de 2020, hasta dicha fecha tan solo se habían reconocido obligaciones por el 59,2% de los créditos aprobados para transferencias corrientes.

¿Cómo justifica el Gobierno el perjuicio causado a la cooperación española por tan baja ejecución de los créditos disponibles?

¿Qué transferencias corrientes previstas en el momento de elaboración del presupuesto se han dejado de realizar por la AECID?

Madrid, 11 de marzo de 2021

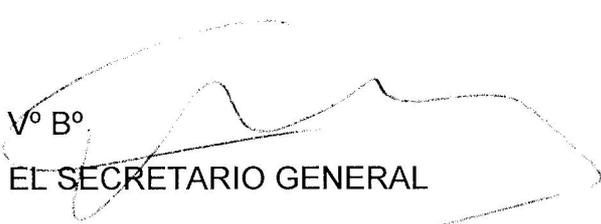




Fdo:

  
LOS DIPUTADOS

Vº Bº

  
EL SECRETARIO GENERAL